

**ANEXO N° 01-A**

**FORMATO DE CONTRATO MENOR DE  
DE SERVICIOS Y CONSULTORÍAS**

<b>DETALLE DEL REQUERIMIENTO</b>	
Área usuaria / Área técnica estratégica	Gerencia de Tecnologías de Información / Departamento de Soporte Técnico y Servicios de Tecnologías de la Información
Número de Cuadro Multianual de Necesidades	Solicitar su inclusión
Denominación de la Contratación	Servicio de mantenimiento correctivo de un proyector multimedia de la Sala de Reuniones
Persona de contacto del AU/ATE	Nelson Requejo Vigo
Compatibilización	No requiere

<b>FINALIDAD PUBLICA</b>	El presente proceso tiene por finalidad la contratación del servicio de mantenimiento correctivo de un proyector multimedia, necesaria para asegurar la correcta operatividad y funcionamiento en las Salas de Reuniones de la Entidad.
--------------------------	---

<b>OBJETIVO DE LA CONTRATACION</b>	El objetivo es la contratación del servicio de mantenimiento correctivo de un proyector multimedia, con su garantía correspondiente.
------------------------------------	--

**CARACTERISTICAS DEL SERVICIO**

El servicio solicitado se brindará al equipo con las siguientes características:

Marca: Epson

Modelo: POWERLITE 2250U

Código patrimonial del equipo: ME390105

Se requiere lo siguiente:

- Adquisición e instalación de placa madre
- Reemplazo del circuito de fuente
- Cambio del circuito de balastro
- Sustitución de los reguladores de voltaje que conectan con la placa
- Instalación de disipadores y sensores de temperatura
- Mantenimiento correctivo, se debe utilizar fórmula química anticorrosiva para remover sulfato, corrosión, suciedad y polvo.
- Garantía seis (06) meses mínimos.

**REQUISITOS DEL PROVEEDOR / PERFIL DEL CONSULTOR**

El proveedor deberá contar con experiencia comprobada en la reparación de proyectores en los últimos tres (3) años. Para lo cual deberá emitir una Declaración Jurada de cumplimiento.

<b>LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN</b> <i>(expresar el plazo en días calendario)</i>	<b>LUGAR:</b> Calle Los Laureles N° 214 - San Isidro <b>PLAZO:</b> 30 días calendario <b>HORARIO DE EJECUCIÓN:</b> De lunes a viernes 09am a 05pm de lunes, no incluye fines de semanas, feriados ni días no laborables.
--	--



### **CONFORMIDAD**

La Gerencia de Tecnologías de Información (GTI) brindará la conformidad, luego de haber revisado y validado el trabajo realizado, para este efecto, se suscribirá un Acta de Conformidad del Servicio a los siete (07) días calendarios como máximo, luego de la entrega del servicio.

En caso de que haya alguna observación o cambio identificado por la GTI, el proveedor tiene siete (07) días calendarios como máximo para levantar/resolver las observaciones o cambios reportados.

### **FORMA Y CONDICIONES DE PAGO**

Un solo pago por el monto total contratado, contra la conformidad del servicio.

### **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

### **CLAUSULAS ESPECIALES**

#### **a) RESOLUCIÓN CONTRACTUAL POR INCUMPLIMIENTO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

#### **b) ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal con relación al contrato.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, el proveedor debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

#### **c) SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:**

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación son resueltos mediante conciliación.



**XV. GESTION DE RIESGOS:**

Se realiza de acuerdo con lo establecido en el **Anexo A** del presente requerimiento.

<b>NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL AREA USUARIA / AREA TÉCNICA ESTRATEGICA</b>
--

MARCOS AZAÑEDO ALVA JEFE DEL DPTO. DE SOPORTE TÉCNICO Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
---

<b>FECHA: 28/04/2025</b>
--------------------------

## ANEXO N° 01

Formato para identificar, evaluar y asignar riesgos				
<b>IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS</b>				
<b>1</b>	<b>RIESGOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN (*)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demora en la respuesta del mercado</li> <li>Proveedores no especializados o dedicados directamente al rubro de la necesidad</li> <li>Proveedor se encuentre impedido para contratar con el Estado</li> </ul>		
	<b>RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN (**)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento, retrasos en los plazos de ejecución</li> <li>Incorrecta definición del servicio</li> </ul>		
<b>EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS</b>				
<b>RIESGO IDENTIFICADO</b>		<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>		<b>IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN</b>
<b>2</b>	<i>Demora en la respuesta del mercado</i>	Baja		Baja
		Media	x	Media
		Alta		Alta
	<i>Proveedores no especializados o dedicados directamente al rubro de la necesidad</i>	Baja	x	Baja
		Media		Media
		Alta		Alta
	<i>Proveedor se encuentre impedido para contratar con el Estado</i>	Baja		Baja
		Media	x	Media
		Alta		Alta
	<i>Incumplimiento, retrasos en los plazos de ejecución</i>	Baja		Baja
		Media	x	Media
		Alta		Alta
<i>Incorrecta definición del servicio</i>	Baja	x	Baja	
	Media		Media	
	Alta		Alta	
<b>ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS</b>				
<b>3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Demora en la respuesta del mercado</li> </ul>		Subgerencia de Logística	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedores no especializados o dedicados directamente al rubro de la necesidad</li> </ul>		Subgerencia de Logística	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedor se encuentre impedido para contratar con el Estado</li> </ul>		Subgerencia de Logística	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento, retrasos en los plazos de ejecución</li> </ul>		Contratista	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorrecta definición del servicio</li> </ul>		Área usuaria	

(\*) A identificar por parte de la SL

(\*\*) A identificar por parte del Área usuaria